

DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIBO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

La política en las aulas

¿No habíamos quedado en que era una desdicha el empeño de hacer tomar parte á los estudiantes en las contiendas políticas, dividiendo á los escolares en partidos y llevando, en una palabra, la política á las aulas? ¿No vociferaban muchos que esa calamidad era solo achacable á los bullangueros liberales y á los revolucionarios republicanos?

Pues véase ahora la noticia que tomamos de un colega local:

«Algunos estudiantes de la Facultad de Derecho han firmado un mensaje que se proponen enviar al Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, para felicitarle por el discurso pronunciado en las Cortes en defensa del P. Nozaleda».

Es decir, que ahora que los elementos estudiantiles parecían ir perdiendo poco á poco ciertos resabios adquiridos en épocas de efervescencia y que mostraban no preocuparse de otros asuntos que los que directamente afectaban más ó menos á la clase, tratando de establecer lazos de solidaridad que los unan entre sí, aun á través de las fronteras, hay estudiantes que animados por un espíritu

totalmente contrario al que suele inspirar á las almas jóvenes, suscriben mensajes políticos y hacen manifestaciones de adhesión á un orador parlamentario que gobierna, mejor ó peor, pero cuyos actos están en tela de juicio y solo debieran ser discutidos en el Parlamento ó en la prensa.

Después de ese acto, realizado ya según se dice, por esos estudiantes retrógrados, neos en capullo, devotos del señor Maura, á quien muchos califican de mal retórico y muchos más de indiscreto gobernante, ¿podrá nadie extrañarse que otros, estudiantes también, con el mismo derecho, suscriban análogos mensajes, dirigidos á los que combaten la política del actual gobierno?

El acto de los estudiantes mauristas nos parece un absurdo y una verdadera provocación.

No creemos que lo hecho por ellos sea un acto enteramente espontáneo y de propia iniciativa. La juventud se deja fácilmente suggestionar; y alguien habrá detrás de esos inexpertos escolares, á quienes se quiere manejar para fines tan ajenos á la enseñanza y al espíritu de paz, de armonía, de inalterable serenidad que debe reinar en las aulas.

Si se quiere de una vez proscribir la política de las Universidades, hay que rechazar á cuantas en ellas quieren introducirla, llámense como se llamen; si no, frente á los escolares neos, se levantarán los liberales, y volveremos á las andadas.



AL VUELO

El Rey ha visitado la Universidad de Madrid. Y lo hizo en ocasión en que estaban dando su cátedra, el neo Viscasillas, el jesuita Vadillo y el republicano y racionalista Azcárate.

Pasó, como por ascuas, por las aulas de los dos primeros y se detuvo un rato á oír las explicaciones del último.

¿Lo véis, retrógrados, mariposillas medioevales?

Del Rey abajo... ninguno os hace caso, cuando se trata de vuestra rancia y tomística, ó atomística, sabiduría.

Afirman también los periódicos que en la visita de don Alfonso á las aulas universitarias, se encontró en un claustro frente á frente de don Nicolás Salmerón y que entre ambos, el jefe y el ex-jefe del Estado, se cruzó un atento saludo.

Es cosa de creerlo, por aquello de que lo cortés no quita á lo otro.

Lo que no dicen los periódicos es si el saludo fué de bienvenida ó de despedida.

—Parece ser que ya no tendrá que abandonar el ex-director de la Escuela Normal, su casa oficial. La reposición se espera á cualquier hora.

—Desaparecerán, pues, todas las cábalas y explicaciones que sobre esto se han dado.

—Tampoco es esa la razón... el ex-

director tenía al fresco de estos días para mudarse.

¿Miedo al fresco? ¿é? .. ¡Uu colmo!

Los becarios y la Junta

Una carta

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío, etc. etc..., que yo no he de negar á usted, á quien estimo tan de veras ninguno de los cumplidos que se suelen hacer en estos casos:

En EL DIARIO de ayer he tenido el gusto de leer un artículo en que se plantea la grave cuestión que afecta á los becarios de esta Universidad, y tanto como á ellos á la vida y la organización de la respetabilísima Junta de Colegios, á cuyas decisiones están sometidos cuantos asuntos se refieren á la concesión de becas y á la administración de los cuantiosos bienes con que están dotadas tan provechosas fundaciones.

El articulista reconoce, como no podía menos, la justicia de las pretensiones que tratan de formular los becarios; pero encuentra dificultades para que la Junta las satisfaga en la escasez de recursos con que ésta cuenta, según se dice en el artículo.

Y este es el punto que conviene aclarar; porque, á mi juicio, la Junta no está tan exhausta como parece

y se dice por los que, ó no están bien enterados de su estado financiero, ó pretenden dar por bueno todo cuanto esa institución hace ó resuelve.

La Junta de Colegios, que es una especie de Arcópagos, bastante más cerrado á la luz y á los vientos de la publicidad de lo que instituciones de esta índole debieran estar en nuestros días, ha poseído y posee cuantiosas sumas.

No hablo ya de las que ha gastado y aún piensa gastar en la restauración y ampliación del Colegio de Trilingüe, convertido en cuartel de Caballería; porque, de esas sumas, obtendrá un interés, siquiera sea más módico, que habrá de abonar el Ayuntamiento. No hablaré tampoco de las cantidades, más modestas, empleadas en los reparos del Colegio del Arzobispo, por el que no percibe renta alguna. Nada diré, en fin, de alguna otra finca que tiene dada como en precario al Estado; generosidad que nadie le agradecerá seguramente, y que viene á mermar las rentas que debieran percibirse, para aplicarlas en favor de los becarios; y hablaré solo de los fondos de que dispone actualmente, y que guarda en caja, sin temor á que el orin y la polla los corraa.

La Junta, en efecto, tiene á su disposición, como fondo de reserva, una cantidad igual al importe de todas sus rentas durante un año.

Verdad es que esta casi ridícula previsión, le está impuesta por un precepto reglamentario; pero, es que

Por eso el sacerdote, discurrendo sobre la muerte, sobre la Buena Muerte, que solo es un tránsito, y sobre la unión de las almas salvadas en Dios, habló también del pecado, que es el peligro; el pecado mortal, es decir, aquel que hace de la muerte verdadera muerte, sin liberación ni recobramiento de los seres queridos.

Hugo escuchaba, no sin alguna emoción, próximo á un pilar.

La amplia iglesia estaba tenebrosa.

Apenas alumbrada por algunas lámparas y algunos cirios.

Los fieles se fundían en una masa negra, casi incorporada por la sombra.

Parecía que estaba solo, que el predicador no volvía hacia él, se dirigía á él.

Por un capricho de la casualidad ó de su imaginación impresionada, era como si la palabra anónima debatiese su caso.

¡Sí, él estaba en estado de pecado!

El se había complacido en adiestrarse en aquel amor culpable y en invocarse á sí mismo aquella justificación del parecido.

El había completado en obra de la carne.

El hacía aquello que la iglesia ha reprobado siempre lo más severamente: vivía en una especie de concubinato.

Luego si la Religión dice verdad, si los cristianos que se salvan vuelven á encontrarse, él no volvería á ver ya jamás á la Ausente, á la Santa, por no haber sido este su exclusivo deseo.

La muerte no haría más que eternizar aquella ausencia, consagrar una separación que él había creído transitoria.

Después, como ahora, viviría alejado de ella; y éste sería su suplicio eterno.

Hugo salió de la iglesia en un estado de turbación infinita. Y, desde aquel día, la idea del pecado surgió en él, rondándole, é incando su clavo.

Habría querido liberarse, ser absuelto, y el pensamiento de la confesión le asaltó para atenuar su desamparo, la zozobra de alma por donde resbalaba.

Así pues, ni los pintados vidrios de los ventanales, ni los cuadros maravillosos y sin edad de los Pourbus, de los Van Orley, de los Erasmo Quellyn, de los Crayer, de los Seghers, estos últimos con sus guirnaldas de tulipanes siempre frescas—no podían atenuar la tristeza fúnebre de aquel recinto. De los mismos trípticos y retablos, Hugo no distinguía apenas sino la magia del colorido, aquel sueño eternizado de lejanos maestros, con lo cual aumentaba la melancolía de sus pensamientos de muerte. Veía también destacarse de sus marcos, al fundador, con las manos juntas y á la fundadora de ojos de coralina—de los cuales no quedaba nada más que aquellos retratos—y entonces evocaba de nuevo á la muerta, no queriendo pensar ya más en la viva, en aquella Juana impura, cuya imagen dejaba á la puerta de la iglesia, y era con la muerta con la que él se veía así, arrodillado ante Dios, como aquellos otros fundadores de otro tiempo.

Le agradaba también, en aquellas crisis de misticismo, ir á envolverse en el silencio de la pequeña capilla de Jerusalem, á donde, con predilección, se dirigían las mujeres, cubiertas con sus mantos, á la caída de la tarde.

Entraba en pos de ellas.

Las naves eran bajas, una especie de cripta.

En aquella capilla, edificada para la adoración de las llagas del Salvador, había en el fondo un Cristo de tamaño más que natural, yacente, lívido, cubierto de una tela finísima con encajes.

Las mujeres encendían pequeños cirios y se retiraban después, deslizándose.

Los cirios se corrían y, en aquella sombra, hubiérase dicho que era como si los estigmas de Jesús, reabriéndose, manaran para lavar los pecados de los que allí acudían.

En estas peregrinaciones á través de la ciudad, también gustaba Hugo ir al Hospital de San Juan, donde el divino Memling vivió, y donde ha dejado cándidas obras magistrales, para mostrar á los siglos la frescura de sus sueños de convaleciente.

También iba allí Hugo con la esperanza de curarse, de locionar su retina en fiebre en aquellos muros blancos.

el Reglamento de esa Junta es irrefornable como los dogmas?

Hay, pues, un medio fácil de acceder á las justas pretensiones de los becarios: reformar el Reglamento de esa rancia institución; suprimir ese fondo de reserva; poner en curso los caudales inútilmente atesorados; cobrar por los predios que posee las debidas rentas, y emprender negocios más lucrativos, y no menos seguros, que los de construir cuarteles, cuyos alquileres no producen sino un interés mínimo.

Esa sería la manera de resolver de una vez la cuestión, de conformidad con lo que demanda la justicia, y por modo más expeditivo que el que propone el articulista de El Diario, que, salvo los debidos respetos, me parece que es un perfecto «ministerial» de la Junta de Colegios, sobre cuya organización y funcionamiento aún había mucho que hablar.

Perdone usted, señor Director, la franqueza con que me permito hacer estas consideraciones, y dándole las gracias por si se sirve publicarlas en su ilustrado periódico, se ofrece suyo afectísimo y S. S. q. b. s. m.,

UN EX-ESTUDIANTE.

Salamanca, 7 de Febrero, 1904.

Crónica ligera

Ha fallecido en esta ciudad á la avanzada edad de 72 años el que fué nuestro buen amigo don Pedro Sánchez.

(De un periódico)

El viejecito se ha levantado tarde y cuando se ha sentado á la camilla que está junto al balcón, desde donde se domina la calle, el viejecito ha dicho: —¡Ah, estos hielos!... Y con ojos vidriosos, con ojos que ya son de la muerte, ha mirado las casas que hay frente á la suya. Después ha liado un cigarro con dedos temblorosos y, al sujetarlo entre ellos, lo ha torcido tanto, que casi se han tocado sus puntas. Más tarde lo ha encendido y, con mirar pensativo, se ha puesto á contemplar una botella que, para que esté templada el agua que contiene, hay sobre la camilla.

Como es domingo, desde su asien-

to ve desfilan por la acera de enfrente á parejas emperregiladas, que con sus ropas domingueras van de paseo en busca de sol, en busca de aire puro.

A más de uno de los que pasan ha reconocido mi viejecito y, encarándose con su mujer, una viejecita de blancos cabellos, que está sentada al otro lado de la camilla, ha dicho sonriendo:—Ahí va Fulano. Y con la vista le ha seguido con ojos picarecos por los que ha pasado toda la historia de aquel á quien miraban.

Después ha dicho con voz pesarosa ¡Qué malo es ser viejo!

Anochece. El balcón sin luz, parece desde la calle un ojo enorme inquisitorial. El viejecito, ayudado por su mujer, se desnuda y tiritando, se acuesta. La viejecita, tiernamente, le echa sobre la cama dos mantas más y, á tientas, ha introducido entre las sábanas una botella llena de agua caliente, sobre la que su marido ha puesto los pies, sonriendo de satisfacción y exclamando de nuevo ¡Ah, estos hielos!...

Mañana, cuando me levante, estarán los tejados blancos por la helada. Mi viejecito de rostro acartonado con los ojos inmóviles y vidriosos, ya no podrá repetir:

—¡Ah, estos hielos!...

Luis Romano.

Agricultura y mercados

VALLADOLID.—7

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo á 46.50 reales las 94 libras. Centeno á 36.00.

Harinas clase selecta á 36 pesetas » » buena y blanca á 35 pesetas. » » corriente á 34 pesetas » » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arropa. Tercerillas medianas á 10.50. Cuarta buena á 9.50. Comidilla á 8.

MEDINA DEL CAMPO.—7.

Han entrado 100 fanegas de trigo cedidas á 46 y 45.50 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 36 y 34.

De la provincia.

En vista de los abusos cometidos por los vecinos del pueblo de Pocilgas, el Ayuntamiento ha acordado el deslinde general de sus propiedades.

Se ha concedido por este gobierno la creación de una sociedad de socorros mútuos titulada «Caridad» en el inmediato pueblo de Tejares.

La guardia civil ha denunciado al vecino de Tordillo del Valle, Bernardo Vacas, por ocupación de terrenos del Estado, del monte núm 153 denominado «Traviesas».

Bolsa de Madrid.

DÍA 6

Interior, 77,05.

Amortizable, 97,50

Tabacos, 433,50

Banco de España, 476,00

Francos, á 38.00.

Libras esterlinas, 34,57

DIVERSAS

Acaba de publicarse una disposición en Alemania prohibiendo, á los niños menores de diez años, el estudio de piano.

La razón que el Gobierno ha tenido presente al dictar la prohibición ha sido que, en opinión de varios doctores, de fama universal algunos de ellos, el sonido del piano produce grandes perturbaciones nerviosas, que agotan la existencia de los niños.

Como prueba de la influencia nociva del sonido de tal instrumento, citanse las prematuras muertes de Mozart, Chopin, Mendelssohn, Schumann y otros grandes pianistas.

Muchos accionistas de la Unión Española de Explosivos han solicitado de su Consejo de administración que se subdividan los actuales títulos de 400 pesetas en acciones de á 100, con objeto de que sea más fácil su adquisición á los pequeños capitalistas.

Se ha constituido en Pamplona, con un capital de 250.000 pesetas, la denominada Argui-Ona, para la fabricación de lámparas incandescentes, artículo de gran consumo que importamos actualmente del extranjero en su mayor parte. Se supone fabricar 2.000 lámparas diarias.

Las tropas norteamericanas, que quedaban aun ocupando varios puntos de la isla de Cuba han embarcado ya para los Estados Unidos.

La casa Brujas, Fréne y Agasi, de Sabadell, trabaja con actividad en el estudio de un ferrocarril eléctrico, el que desde la Creu Alta irá á Barcelona, pasando por Rubí, San Cugat y Horta, con un ramal de Castellar á San Cugat, pasando por Sabadell.

El presupuesto asciende á seis millones de pesetas, siendo la Empresa constituida por capitales catalanes, ingleses y belgas.

Cada cuarenta y cinco minutos saldrá un tren de dos coches, y en treinta minutos podrá irse á la capital.



La Junta de LA CARIDAD

Ayer á las cinco en el salón de actos del Ateneo Salmantino, se reunió en Junta general la Asociación Benéfica «La Caridad» para nombrar los vocales que faltaban en la Junta administrativa, siendo elegidos los señores Novela, Villar, Sánchez de la Peña y Durán (don J.) La concurrencia fué escasa.

Sección Oficial

De la Gaceta

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de la instancia de un opositor á plazas de profesores de Caligrafía de Institutos, en que recusa al presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Agricultura.—Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Córdoba y Zaragoza á la Compañía de los ferrocarriles andaluces y á la de los caminos de hierro del Norte.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santa Apolonia, Virgen y mártir, San Sabino, obispo y Santos Alejandro y compañeros mártires.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Correo de Madrid

Alcance para EL DIARIO

ULTIMA HORA.

Villaverde

La actitud del Sr. Villaverde con respecto al Gobierno, la sintetizaba hoy ano de sus amigos diciendo: «qué quiere Vd. que opine el Sr. Villaverde que consagró todo su esfuerzo en la política á mejorar la situación económica, y que ve los francos á 38, y en baja los fondos públicos». Y añadió, que en cuanto D. Raimundo se restablezca de su indisposición y pueda salir de casa é ir al Congreso, se conocerá esta actitud públicamente.

Los republicanos

En la sesión del Congreso del lunes (hoy), interpellarán al Gobierno los republicanos, acerca de la prohibición de las manifestaciones que organizaban para el 11, y es probable que presenten una proposición incidental.

El banquete á los periodistas

En honor de Burell, Moya y Ortega Munilla y para felicitarles por la defensa que en el Congreso hicieron del prestigio de la Prensa, almorzaron hoy en Foraos gran número de periodistas.

Jardines interiores, orlados de boj; salas de enfermos, todas alejadas, donde se hablaba en voz baja.

Algunas religiosas pasaban, dejando apenas un rastro de silencio, como los cisnes de los canales dejan apenas en pos de sí un poco de agua.

Flotaba allí un olor á ropa blanca húmeda, á cofias ajadas por la lluvia, á paños de altar acabados de sacar de viejos armarios.

Hugo llegó al santuario del arte donde están los únicos cuadros, donde brilla la célebre urna de Santa Ursula, como si fuese una pequeña capilla gótica de oro, representando, en cada lado, sobre tres tableros, la historia de las Once mil vírgenes; en tanto que, en el metal esmaltado de la cubierta, en medallones finos como miniaturas, se ven Angeles músicos, con violines del mismo color de sus cables y arpas de la misma forma que sus alas.

Así, el martirio iba acompañado de músicas pintadas. Y es que era de una infinita dulzura la muerte de aquellas vírgenes, agrupadas como un macizo en la amarrante galería que sería su tumba.

Los soldados estaban en la orilla. Ya había comenzado la matanza; Ursula y sus compañeras habían desembarcado.

¡La sangre corría, tan rosada!

Las heridas eran pétalos...

La sangre no destilaba; se deshojaba sobre los pechos.

Las Vírgenes se mostraban felices y tranquilas, contemplando su propio valor en las armaduras de los soldados, que relucían como espejos.

Y el arco, de donde salía la muerte, éste también era dulce como un creciente de luna.

Con aquellas finas sutilezas, el artista había expresado que la agonía, para las Vírgenes llenas de fé, no era sino una transubstanciación, una prueba aceptada en favor de la felicidad inmediata.

Por eso la paz, que se reflejaba ya en ellas, se propagaba hasta el paisaje, como llenó lolo de proyección de sus almas.

Minuto transitorio: no terminada la matanza y ya la apoteosis; las gotas de sangre convertidas en rubises para las diademas eternas; y, sobre la tierra regada, el cielo abierto con sus visibles esplendores...

¡Angélica comprensión del martirio!

¡Paradisiaca visión de un pintor tan piadoso como genial!

Hugo se sentía conmovido.

Pensaba en la fé de aquellos grandes artistas flamencos, que nos legaron cuadros verdaderamente votivos—¡ellos que pintaban como se ora!

Y así todos aquellos espectáculos: las obras de artes, las orfebrierías, la arquitectura, las casas con aires de claustros, los remates en forma de mitras, las calles orna las de vírgenes, el viento henchido de campanas... todo llevaba hácia Hugo un ejemplo de piedad y de austeridad, el contagio de un catolicismo petrificado en el aire y en las piedras.

A la vez, le volvía á la mente su lejana infancia, tan devota, y con ella una nostalgia de inocencia.

Se sentía un poco culpable frente á frente de Dios, como frente á frente de la muerta.

La noción del pecado reaparecía emergiéndole.

La tarde de un domingo, que entró casualmente en la catedral, oyó el fin de un sermón.

El predicador se ocupaba de la muerte.

¿Y qué otro asunto elegir que este en la ciudad triste, donde el mismo se ofrece, se impone?

¿De qué hablar sino de aquello que por todas partes estaba en la atmósfera?

¡La muerte inevitable!

¿Qué otro pensamiento profundizar, más que el de la salvación del alma, único cuidado esencial aquí abajo, y terror permanente de las conciencias?

Las abstenciones de algunos de ellos le han dado el carácter político que no tenían en el ánimo los organizadores.

Se leyeron adhesiones de Alfredo Calderín, Fuentes, Selés y Cavia. Brindó después Francisco Rodríguez por el supremo interés que á todos les une, por la libertad española. Ortega Munita, Barel y Moya, que recordó unos cuantos sucesos en que la prensa y los periodistas, habían demostrado más amor á la patria que los políticos de oficio.

Terminó el banquete en medio del mayor entusiasmo.

LOCALES

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria correspondiente al día 8 de las corrientes:

Acta de la anterior: Provisión de la plaza de fontanero municipal.

Solicitud de don Juan Antonio Polo, para ejecutar obras en su casa número 4 de la calle de la Azucena.

Otra de don Manuel Peramato para hacer una toma de agua al servicio de la casa números 67 y 69 de la Ronda de Sancti-Spiritus.

Otra de don Antonio Alvarez Cedrón, pidiendo licencia para cercar una parcela de terreno en las afueras de Santo Tomás.

Comunicación del señor Coronel del Regimiento de Borbón interesado en la ejecución de obras en el cuartel.

Informes de la Comisión de Obras nuevas en las reclamaciones del contratista del mercado y fijación de precios para la red de tubería de aguas claras.

Instancia de varios dueños de posadas para que se les permita colocar carros frente á aquellas.

Comunicación de la Compañía del Ferrocarril de S. F. P. sobre el servicio de aguas.

Consignación de ingresos y gastos para el actual mes de Febrero.

Instancia de don Antonio Pérez Rodríguez, sobre traspaso de un crédito.

Idem de la Cámara de Comercio sobre supresión del impuesto establecido sobre cajas y muestrarios de viajeros.

Comunicación del señor presidente de la Comisión organizadora del tercer Congreso Agrícola interesado una subvención.

Informes de la Comisión de Instrucción pública sobre provisión de la plaza de profesor de francés de la Escuela de Artes é Industrias, construcción de un grupo de escuelas y moción del señor Zugarondo referente al estado de la escuela de la Compañía.

Resoluciones de los recursos interpuestos contra los acuerdos de Su Excelencia incluyendo en la Comisión

de pósitos á un Sr. Concejal y reorganizando las comisiones permanentes.

Solicitud de don Mariano Lacabra pidiendo empadronamiento.

La Rondalla escolar obsequió noches pasadas con una serenata á los señores Moro (don José) y Angoso.

Los escolares quedaron satisfechísimos haciendo muy buena colecta.

El jefe de reparaciones de esta sección telegráfica don Juan Pérez Calvo, ha sido destinado á prestar sus servicios á Valencia.

El profesor auxiliar de esta Universidad don Eusebio Díaz se encuentra ligeramente enfermo.

Un muchacho se cayó esta mañana por las escaleras de su casa, produciéndose graves contusiones y una ligera herida en una rodilla.

Se halla encargado interinamente de este Gobierno civil, don Fernando Benavides.

El señor presidente de la Junta provincial, ha recibido una comunicación del Alcalde de Brihuecos en la que le pide el conteste lo que haya relativo á la supresión de una de las escuelas de dicho pueblo.

Varios Alcaldes de los pueblos de la provincia comunican al señor presidente de la Junta de Instrucción pública y Bellas Artes, haber tomado posesión de sus escuelas los maestros últimamente nombrados.

El Gobernador civil ha ordenado que en lo sucesivo no se extiendan licencias de uso de armas y caza sin que se soliciten en papel correspondiente y previo informe de la guardia civil.

Ha regresado de Ituro de Azaba á donde fué como delegado de este gobierno para la constitución de aquel Ayuntamiento, el empleado de este Gobierno civil, don Sebastián Dominguez.

Un carro pilló esta mañana contra una pared á un sujeto, produciéndole el magullamiento de un brazo.

Unos chiquillos que estaban esta mañana jugando con un cohete en las Afueras de Sancti Spiritus tuvieron la desgracia de que explotara cuando lo tenía uno de ellos produciéndole algunas quemaduras en las carnes y piernas.

La Delegación de Hacienda ha autorizado al Ayuntamiento de Payo para establecer arbitrios extraordinarios sobre leña y paja hasta cubrir el déficit de sus presupuestos.

El jefe de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, comunica al señor Torre Villanueva haber ter-

minado las obras del depósito de toma de aguas, pidiendo se extienda el acta de certificación correspondiente.

Ha sido denunciado un sujeto basurero de oficio, que entretenía sus ocios cogiendo hierro de la estación del ferrocarril.

Ha sido curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Isabel Polo, la cual presentaba ligeras erosiones producidas en riña con otras mujeres.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad, D. Timoteo Muñoz Orea, y don Casto Dominguez.

En uno de los salones del Círculo Mercantil, se reunieron ayer tarde los republicanos, acordando proceder al cobro del 25 por 100 de las acciones suscriptas para fundar el periódico órgano del partido.

Se acordó también nombrar una Comisión compuesta de los señores García Romo, Meca y Veira, que se ponga al habla con la Juventud Republicana con objeto de conmemorar unidos la fecha del 11 de Febrero. Probablemente no habrá más que una reunión de todos estos elementos en el local que ocupó el Café del Siglo, á las ocho y media de la noche de dicho día.

Casino de Salamanca

El baile celebrado anoche en este centro resultó brillantísimo; tantas y tan bellas eran las señoritas que allí vimos, que no citamos nombres por temor de omitir alguno. Apesar de estar el baile anunciado como de confianza, las chicas sacaron anoche sus mejores galas y los chicos, (los más de ellos) de rigurosa etiqueta. Muchísimas máscaras elegantísimas de ambos sexos y una gran orquesta admirablemente dirigida, nos hicieron pasar muy agradablemente la velada.

Es posible que en breve se celebre otro baile como el de anoche.

Nuestra enhorabuena á la junta y á la juventud del Casino que ha sabido con su galantería y buen deseo de conseguir que esta sociedad vuelva á tener la resonancia de sus mejores tiempos.

El baile terminó á las tres y media de la madrugada.

Academia Médico-farmacéutica

Anoche, en el salon de grados de la Universidad se celebró á las siete

la sesión inaugural de la Academia médico-farmacéutica.

El señor Bustos, como secretario, leyó una memoria que debía ser luminosísima, á juzgar por su extensión y tras breve intermedio musical, que "cortó en flor" el presidente señor Unamuno, pues ya se sabe que para este señor la música le produce el mismo efecto que á Napoleón Bonaparte, leyó un discurso el Dr. Píñilla, en cuyo preámbulo se declaró modernista y afirmó que los médicos de hoy curan mejor que Hipócrates.

¡Pretencioso!... Como después entró en cuestiones técnicas en las que modestamente nos declaramos incompetentes nos abstenemos de transcribir lo que dijo.

Se repartieron impresos Memoria y discurso y los asistentes, que no eran pocos, salieron muy complacidos.

Para dar idea de la solemnidad que el acto revistió, basta decir que se vieron muchas levitas y sombreros de copa incluso la del Sr. Rector pero no todos de moda, ni mucho menos.

Asistieron entre otras distinguidas personas el gobernador y el Alcalde.

Las elecciones de Ledesma

Segun nos comunica nuestro corresponsal en dicha villa, las elecciones allí verificadas ayer, transcurrieron en medio del mayor orden, resultando elegidos concejales los candidatos; previamente designados por los partidos antes en lucha.

Notóse un total retraimiento por parte de los elementos que forman el partido llamado de los ricos, pues muchas de las significadas personas que lo componen, han visto con cierto disgusto el convenio establecido, aun que han acabado por aceptarlo pasivamente, pero sin hacer ninguna protesta pública.

De todos modos la paz parece asegurada en aquella localidad.

En este momento recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

Por telégrafo

Ledesma 8, 9:40 m.

Celebróse entusiasmo, resultando elección candidatura conciliación.— Iglesias, 94; Trilla, 91; Rodríguez, 86, y Herrero, 73.

El Corresponsal.

Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO Madrid 8.

Situación grave

Dicen de Washington que el ministro del Japon, interrogado acerca de las negociaciones de su país con Rusia, ha declarado que la situación es grave.

Cree probable la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

El Dr. Calvo

Se encuentra gravísimamente enfermo, el ex-catedrático de Medicina don José Calvo y Martín, que fué nombrado de Real Orden en la primera mitad del siglo pasado, y con sus noventa años, aún terciaba en los discursos del Senado y de Academias.

Hacia la guerra.

Un periódico inglés asegura que el embajador de Rusia conversó anteaayer con el ministro inglés de Negocios extranjeros quien acto seguido convocó al Consejo de ministros.

El Japon bélico

El Japon ha manifestado á Rusia su intención de romper las relaciones diplomáticas, habiéndose suspendido ya todos los servicios ordinarios de vapores para los puntos del Norte de China y Corea.

El gobernador de Barcelona

Hoy llegará á esta el gobernador de Barcelona que viene por hallarse enfermo. El Gobierno quiere que si la enfermedad no permite regrese antes del 11 de Febrero á la capital del principado en previsión de lo que allí pueda suceder en dicha fecha.

Susto en una iglesia

En una iglesia de Paris se produjo ayer un gran tumulto y pánico á consecuencia de una detonación ocasionada por una fulminante que lanzó un pilette. No ocurrió ningún incidente.

GARCÍA-PLAZA.

INSTRUCCIÓN GENERAL

DE

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

95 se organizarán en la forma prevista por los médicos en los artículos anteriores, cuando la índole de sus servicios lo consientan.

Las Juntas respectivas del Protectorado y Gobierno, que funcionarán independientemente, se constituirán del mismo modo que las de Médicos titulares, redactando cada una su Reglamento especial y estableciendo las clasificaciones y regias que estimen oportunas para el mejor desempeño de su cometido.

TITULO IV

Régimen sanitario interior.

CAPITULO IX

Higiene municipal

§ I

Disposiciones generales.

Art. 109. Pertenecen á la higiene municipal:

- (a) La limpieza, trazado, anchura y ventilación de vías públicas y desinfección de los lugares próximos á ella ó á las viviendas;
(b) El suministro de aguas y vigilancia de su pureza, en depósitos, cañerías y manantiales;
(c) La evacuación de aguas y residuos.
(d) La capacidad, ventilación y demás condiciones sanitarias de vivienda y establecimientos municipales ó privados;
(e) La construcción, ampliación, reparación, sostenimiento y régimen sanitario de cementerios;
(f) La construcción y el régimen de mataderos;
(g) La vigilancia higiénica de Escuelas públicas ó privadas;
(h) La prevención contra el paludismo;
(i) Las precauciones y medidas para evitar enfermedades epidémicas, contagiosas ó infecciosas; desinfecciones, aislamientos y demás análogas;
(j) La supresión, corrección ó inspección de establecimientos ó industrias nocivas á la salud pública;
(k) La vigilancia contra adulteraciones ó averías de sustancias alimen-

- ticias, con inspección de mercados y establecimientos de ventas de comidas ó de bebidas;
(l) El régimen higiénico de los espectáculos públicos y las condiciones higiénicas de todo local de reunión;
(m) La inspección de fondas, hoteles, casa de huéspedes ó de dormir, posadas y tabernas.
(n) La vigilancia higiénica de hospitales, asilos y cualesquiera otros establecimientos benéficos, municipales ó particulares;
(o) La asistencia domiciliar de enfermos pobres y la especial higiénica de la infancia y de las embarazadas ó paridas pobres.
Art. 110. A propuesta de la Junta municipal de Sanidad aprobará cada Ayuntamiento un Reglamento de higiene, que será sometido al informe de la Junta provincial.
Este Reglamento detallará con sujeción á la presente Instrucción, las prescripciones de higiene local relativas á los servicios propios del Municipio que enumera el artículo anterior y demás que los capítulos especiales determinan.
Art. 111. El Reglamento de li-

- gienes municipales especificará los deberes y las funciones de Autoridades y Corporaciones y de los vecinos, en casos de epidemia ó epizootia, declarada que sea conforme al capítulo XII de esta Instrucción. Dicho Reglamento procederá á la posible protección de las fuentes públicas, arroyos y manantiales dentro del término municipal contra las infecciones. Cuando la dotación de agua potable y de uso doméstico en un Municipio no fuera suficiente, el Inspector municipal propondrá á su Junta de Sanidad una información para proyectar remedio del defecto. Si careciere de recursos el Ayuntamiento, la información será elevada á la Junta provincial para graduación la necesidad sanitaria é indicar las subvenciones recomendables, á cargo de la provincia ó del Estado.
Art. 112. Para la adquisición de fuentes, alumbramientos y manantiales de aguas potables y de uso doméstico, justificada la necesidad por el expediente que menciona el artículo anterior, podrán los Ayuntamientos seguir el procedimiento que marca el Reglamento de aguas minerales para la declaración de utilidad pública de manantiales medicinales, y se marca-

- rá la zona de expropiación necesaria para el conveniente uso del venero.
Art. 103. Todos los Ayuntamientos tendrán en proporción con sus recursos, un local preparado para aislamiento de los primeros casos de epidemia, así como los medios de desinfección que como asequibles designe el Real Consejo de Sanidad. Estos medios se clasificarán por Real Consejo en cinco tipos, para otras tantas categorías de Municipio, según vecindarios y presupuestos, con instrucciones abreviadas de su aplicación á los casos que se preceptúa por esta Instrucción la desinfección de viviendas y otros análogos.
Los Ayuntamientos que, parte otro género de asociaciones y comunidades, quisieran aunar la realización de cualquiera fin ú obra de higiene, podrán desde luego hacerlo, pasando cada proyecto á la Junta provincial para su dictamen.
Art. 104. El Reglamento comprenderá las prescripciones de higiene que han de observarse en la cons.
(Continuará.)

Imprenta de Almaráz.

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plaza de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún



EL DIARIO

Periódico de la mañana

En Salamanca

UNA PESETA

al mes



Platería, Joyería y Rejería

Viuda é Hijos de Fernando García

Poeta Iglesias, número 10.—Salamanca.

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide, Minimos 11, Salamanca

FERRETERIA

de

HIJOS DE A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sánchez Barbero, 9 y 11



Para curar pronto y radicalmente la

CIÁTICA

y le

REUMATISMO

articular agudo y crónico, sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro, hasta hoy, que las inyecciones de

SUERO OXIGENADO

Tratamiento empleado en el Hospital General de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Se venden y alquilan los aparatos inyectorios cargados. Detalle y pedidos: Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.



CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanza lo por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene á reditao este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE

FUENTE-CALIENTE

EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.

BIBLIOTECA MONOGRAFICA

DE MEDICINA

Volumen I.—La Organoterapia.—Los suscriptores de El Diario podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.

Pedidos á la Administración de El Diario.



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños. Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36.

(Pídanse folletos.)

FELIX CARBAJOSA RICO

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Epíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad